



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACION

**La Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en
Congreso, declaran:**

DECLARAR DE INTERÉS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION LA FESTIVIDAD RELIGIOSA DEL CRISTO DE RENCA, LA CUAL SE DESARROLLA EN LA LOCALIDAD DE RENCA, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO CHACABUCO, PROVINCIA DE SAN LUIS.

CARLOS YBRHAIN PONCE
Diputado Nacional.

Acompañan este proyecto:

- Diputada Vanesa Raquel Siley
- Diputado Carlos Anibal Cisneros
- Diputado Natalia, Zabala Chacur
- Diputado Pablo Carro.
- Diputado Sergio Palazo
- Diputada Claudia Ormachea.
- Diputada Rosana Andrea Bertone.

FUNDAMENTOS

La localidad de Renca está ubicada en el departamento Chacabuco, de la provincia de San Luis, Argentina; a unos 152 km al norte de la ciudad de San Luis;

Que se le atribuye el nombre de renca a un nombre de origen mapuche: "hierba andina" de flores amarillas, y tallos siempreverdes, aunque los mapuches nunca fueron importantes en la zona, el topónimo se explica porque la palabra renca ha pasado al español chileno y la localidad era muy visitada por viajeros procedentes de Chile

Se resalta que es uno de los poblados más antiguos de la provincia de San Luis. Sitio de privilegio, por el honor de los tres granaderos renquenses (de los quince abatidos en combate) durante la batalla de San Lorenzo.-

La historia nos dice que el pueblo de Renca parece tener origen en la misión llevada a cabo en 1753 por el oidor de la Real Audiencia de Chile Don Gregorio Blanco de Laisequilla quien fue comisionado para fundar un pueblo en el paraje del Santo Cristo de Renca. Por el nombre que se da al paraje se deduce que ya se practicaba en el lugar el culto al Señor de Renca. Hay evidencias dice Narciso Sosa Morales- de que Renca existió al finalizar el primer cuarto del siglo XVIII.-

Tan antiguo es este asentamiento, que en 1735 ya estaba creada la capilla de Renca que fue declarada parroquia en 1764. El primer cura párroco fue el Presbítero Juan Francisco Regis Becerra

Dicen algunos que es tierra de valientes, y honor hizo a estas palabras, cuando realizó un gran aporte al Ejército de los Andes, al organizarse el mismo, los pobladores de Renca contribuyeron en reses, caballos y charqui.

Fue el lugar de nacimiento y residencia de varios gobernadores puntanos, como los hermanos José Lucas Ortiz, José Santos Ortiz, y los hermanos Eriberto Mendoza y Gerónimo Rafael Mendoza. También se encuentran los restos del gobernador Pablo Lucero quien nació en Renca hacia 1799 y gobernó la provincia durante 13 años, murió a fines de agosto de 1856 y enterrado en la Iglesia de Renca el 12 de septiembre de 1856.

Durante la Guerra de Independencia Argentina, y especialmente entre 1817 — 1824 fue uno de los lugares en que los patriotas confinaron a los prisioneros del bando realista.

La modesta iglesia atrae anualmente, los 3 de mayo, a millares de peregrinos y promesantes a la Festividad en honor del "**Señor de Renca**" y de la "**Virgen del Cristo Yacente**". Es desde el siglo XVIII, centro religioso sanluiseño.

En 1834 es importante la defensa de la población gaucha, ante los ranqueles que avanzaban al mando del cacique Yanquetruz, el malón entra en Renca. Los

vecinos ponen a salvo de los ranqueles la imagen en "Las Lagunas" y luego traen el Señor de Renca a su capilla.

Hasta 1934 Renca fue cabecera del departamento Chacabuco.

La provincia de San Luis tiene símbolos y uno de ellos son las festividades religiosas, entre ellas, es la celebración del señor de Renca, reuniendo todos los 3 de mayo centenares de miles de personas.

Que tal es el reconocimiento de esta festividad que el Papa Francisco recibió una delegación de la Provincia, quienes entregaron una réplica del Señor de Renca que se encuentra depositado en el Vaticano.

Que en ese sentido, es interesante recordar que el santuario del señor de Renca bendice estas regiones desde hace más de 400 años, cuenta la historia que un hombre ciego, "... se encontraba hachando un espinillo y comenzó a sentir como si lloviera, esa llovizna le cayó sobre sus ojos, pego un hachazo más potente cayéndole más llovizna de pronto abrió los ojos y comenzó a ver, y observo que en el espinillo había una imagen de un cristo..." todos los vecinos se enteraron y lo llevaron a una capilla humilde de chile, esta se incendia y queda una astilla del tronco. La cual fue moldeada por un indio artesano y nació un nuevo señor de Renca, al cual se intentó trasladarlo a la ciudad de Córdoba, en una procesión al llegar a los parajes de serranos de Renca de la provincia de San Luis, las mulas que cargaban la sagrada imagen no quisieron continuar de ningún modo, entonces los creyentes de la procesión interpretaron que allí quería quedarse el Cristo. En 1732 se levanta un humilde santuario de adobe como faro que ilumina la Fe de nuestro señor de Renca.

Esta festividad que se celebra todos los 3 de mayo es visitada por personas de todo el país y del exterior en especial de nuestro vecino país chile en una época del año donde el otoño es dueño del paisaje puntano.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

CARLOS YBRHAIN PONCE
Diputado Nacional.

Acompañan este proyecto:

- Diputada Vanesa Raquel Siley
- Diputado Carlos Anibal Cisneros
- Diputado Natalia, Zabala Chacur
- Diputado Pablo Carro.
- Diputado Sergio Palazo
- Diputada Claudia Ormachea.
- Diputada Rosana Andrea Bertone.